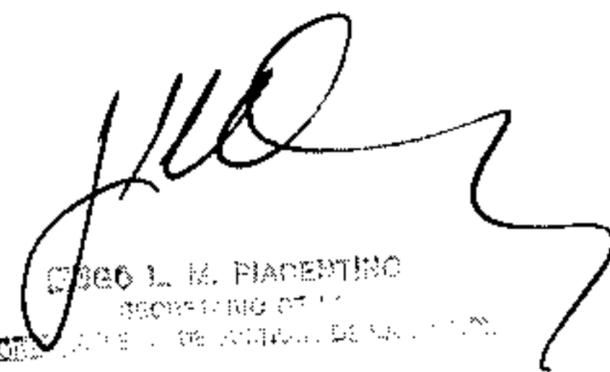


Buenos Aires, *28 de marzo* de 1994.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado precedentemente por la señora Defensora Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal n° 1 de Rosario doctora Beatriz Caballero de Barabani, a su favor y de la Oficial (P.A. y T.) doctora Rosana Andrea Gambacorta, en razón de tener que trasladarse ambas a la ciudad de Campana (Provincia de Buenos Aires) para poder cumplir con la audiencia de debate a realizarse los días 12 y 13 de abril próximo en dicho asiento con motivo de los autos caratulados "OLMEDO, Mario Alberto s/ ley 23.737", autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-


JOSÉ L. M. PIAGENTINO
SECRETARIO DE
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN